CLASE A Nº 709478

AYUNTAMIENTO DE HORCHE (GUADALAJARA)

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 1.997
1ª CONVOCATORIA

SEÑORES ASISTENTES
ALCALDE-PRESIDENTE

D. Antonio Calvo López

CONCEJALES

D. José María Calvo Caballero
D. Eduardo Barbas de la Llana
Dª Mª Soledad Martínez García
D. Juan-Vicente Parejo Martínez
Dª Susana Toledo Muñoz
D. Juan Antonio Gil Caballero

SECRETARIO

D. Rafael Izquierdo Núñez

En Horche a veintidós de diciembre de mil novecientos noventa y siete.

Siendo las veinte horas y previa la oportuna citación, se reunieron en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr Alcalde D. Antonio Calvo López, los Señores Concejales anotados al margen, habiendo faltado con excusa los también Concejales D. Enrique Cortés Pérez y D. Julio Aragón López, y con la asistencia del infrascrito Secretario que da fe del acto.

Abierto el mismo por la Presidencia, se pasó a tratar los asuntos insertos en el orden del día, siendo el siguiente:

I.- BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

No se opone ningún reparo a dicho borrador, correspondiente al acta del día 27 de noviembre de 1.997, y es aprobado por unanimidad.

II.- RENOVACION DE OPERACION DE TESORERIA

Por el Sr Secretario se da cuenta de la moción de Alcaldía y del informe de Secretaría-Intervención, en relación con el expediente de referencia.

Por el Sr Alcalde se expone a los presentes que se han solicitado ofertas a las entidades bancarias del Municipio y al Banco de Crédito Local, y seguidamente justifica la necesidad de la solicitud de la citada operación.

El Sr Calvo Caballero indica que las ofertas que inicialmente se habían presentado por las entidades bancarias, se habían mejorado posteriormente, habida cuenta de la reciente bajada de tipos de interés y a continuación da lectura a las condiciones de las tres ofertas presentadas, señalando que la oferta más ventajosa era la presentada por el Banco de Crédito Local.

CLM-A N° 709479

Siendo las veinte horas y diez minutos se incorpora a la sesión la Concejala Sta Toledo Muñoz.

El Sr Gil Caballero expone que entiende que la mejor oferta es la contemplada por Ibercaja ya que el interés está referido al mibor y la tendencia de éste es a la baja.

Por otra parte, el Sr Gil Caballero manifiesta que su Grupo no está de acuerdo en que la operación de préstamo se consolide año tras año, y que el Ayuntamiento debe intentar la cancelación de la misma.

La Sta Toledo Muñoz expone que conociendo la liquidación del ejercicio de 1.996, el Ayuntamiento debería tener como objetivo si no cancelar la operación, al menos intentar rebajarla

El Sr Alcalde replica que en estos momentos no existe disponibilidad económica; que es necesario hacer pagos a acreedores que llevan tiempo sin cobrar y que el Ayuntamiento tiene pendiente créditos que aun no se han ingresado, por lo que la formalización de la operación es absolutamente necesaria.

A continuación se acuerda con los votos a favor del Grupo Socialista (5 votos) y con los votos en contra del Grupo Popular (2 votos):

1°.- Aprobar la renovación de la vigente operación de tesorería que el Ayuntamiento tiene concertada con el Banco de Crédito Local, de acuerdo con las siguientes condiciones económicas:

- Importe del capital: 15 millones.
- Plazo: 1 año.
- Interés fijo: 5,08%
- Comisión de apertura: 0,10%
- Comisión disponibilidad: 0,15%
- Liquidaciones: Intereses trimestrales.
- Otros gastos: Exento.

2°.- Facultar al Sr Alcalde, D. Antonio Calvo López, para la firma de la presente operación y para la realización de cuantos actos sean necesarios para su formalización.

III.- MOCIONES DE URGENCIA

No se formularon.

IV.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Ruegos

1°.- Del Sr Gil Caballero, solicitando que se remita escrito de condolencia al Ayuntamiento de Rentería y a la familia del Concejal D. José Luis Caso, asesinado por la banda terrorista ETA.

Por el Sr Alcalde se contesta que se remitirá el oportuno escrito de condolencia y de repulsa por el asesinato perpetrado.

AYUNTAMIENTO HORCHE (Guadalajara)
CLM-A Nº 7094300

2º.- Del Sr Gil Caballero, señalando que en la fachada del inmueble de la C/ San Roque que se hundió recientemente, hay una caja de enchufes colocados a baja altura y desprovista de tapa protectora, lo que resulta altamente peligroso, por lo que ruega se adopten medidas que eviten el peligro antedicho.

El Sr Alcalde contesta que el dueño del inmueble se niega a que se coloque nada en su pared.

Contestación a preguntas del Pleno anterior

El Sr Calvo Caballero contesta a pregunta sobre pagos de seguros sociales del mes de junio, julio y agosto por importe de 80.000 pesetas, señalando que las 80.000 pesetas no deben de figurar porque se trata de un error de transcripción producido en el ordenador.

Preguntas de la Sta Toledo Muñoz

1ª.- Sobre si se tiene conocimiento de que la Mancomunidad de Aguas Almoguera-Mondejar está en funcionamiento, ya que algún Municipio se está sirviendo de la misma.

El Sr Alcalde contesta que hasta la fecha no se ha comunicado nada al Ayuntamiento, y que se está a la espera de una reunión en la Mancomunidad.

2ª.- Sobre si se van a solicitar ayudas para Monitores deportivos convocadas por la Junta de Comunidades.

El Sr Barbas de la Llana contesta que se estudiará la convocatoria y se intentará incluir en las ayudas a los monitores actuales.

3ª.- Sobre causas de que el agua domiciliaria venga turbia.

El Sr Parejo martínez contesta que se debe a la crecida del río.

4ª.- Sobre si van a reparar las alcantarillas de la Plaza con ocasión de las obras en la red de saneamiento.

El Sr Alcalde contesta que se van a hacer nuevas.

5ª.- Sobre si existe proyecto técnico de la obra de la red de saneamiento.

El Sr Alcalde contesta afirmativamente.

6ª.- Sobre qué obras se están llevando a cabo en el Colegio Público.

La Sra Martínez García contesta que se está terminando de reparar el tejado y que el Ministerio ordenó pintar dos aulas y que se solicitará que pinten las otras dos aulas.

7ª.- Sobre si se ha designado ya al Juez de Paz.

El Sr Calvo Caballero contesta que hasta la fecha no hay nada al respecto.

A continuación el Sr Alcalde desea a los miembros de la Corporación, al personal de la misma y a todos los Horchanos unas Felices Fiestas Navideñas.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a las veinte horas y treinta minutos, extendiéndose el presente borrador del acta.

Vº Bº
El Alcalde

AYUNTAMIENTO DE HORCHE (Guadalajara)